

INFORME DEL CONSEJO ASESOR REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA DE LAS PARTES 12 de diciembre de 2025

Composición del Consejo

- En 2025, el Consejo Asesor de IDLO ha estado integrado por los seis miembros siguientes: S.E. Mehmet Hasan Göğüş (presidente), Sr. Diego García-Sayán, Prof. Carlo Albergo Giusti, Dr. Hoang Ly Anh, Sr. Ahmer Bilal Soofi y Sra. Zhou Xiaoyan.

Función asesora del Consejo

1. De conformidad con lo dispuesto en los documentos de gobierno de IDLO, el consejo desempeña en la Organización una función de asesoramiento. Sus miembros actúan a título individual en calidad de expertos en cuestiones relativas al Estado de derecho y el desarrollo.

Actividades del Consejo

2. El presidente y tres miembros del Consejo se reunieron en la sede de IDLO en Roma los días 7 y 8 de julio de 2025 para celebrar la reunión presencial anual.
 - Esta reunión fue la primera presidida por el embajador Göğüş, que había sido elegido por consenso para la función de Presidencia en febrero de 2025. También fue la primera reunión del Consejo desde la aprobación del Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO, sobre el cual el Consejo fue consultado en su sesión de junio de 2024.
 - Tras las palabras de apertura de la Presidencia, la Directora General presentó información actualizada sobre las iniciativas de IDLO desde la reunión anterior, que incluyó una exposición de los avances realizados en respuesta a las recomendaciones anteriores del Consejo.
 - El director de la Oficina de la Directora General ofreció una presentación detallada del nuevo Plan Estratégico 2025-2028. El Consejo acogió con beneplácito el nuevo Plan, al que calificó de bien estructurado y realista, con resultados claramente definidos que servirían de orientación a IDLO y su personal para promover el Estado de derecho para la paz y el desarrollo sostenible. Los miembros ensalzaron el amplio e inclusivo proceso de consulta previo al Plan y manifestaron su orgullo por su propia contribución a su elaboración.
 - El director en funciones de Programas informó al Consejo sobre la aplicación del Plan a través del trabajo programático de IDLO, e ilustró las actividades incluidas en cada uno de los seis resultados. Se señaló que el Resultado 1 –

Ampliar el acceso a la justicia— representaba más de la mitad de la cartera global de IDLO.

- Se celebró una sesión específica dedicada a “Diversificar la base de donantes de IDLO: identificar nuevas oportunidades de financiación y asociaciones”. En este debate, conducido por la Directora General, los miembros observaron que la demanda global de asistencia en materia de Estado de derecho sigue aumentando en el marco del conflicto, la fragilidad y las desigualdades, en tanto que las prioridades de los donantes han cambiado cada vez más hacia el gasto humanitario, de seguridad y de defensa, con las consiguientes reducciones en los presupuestos para desarrollo.
3. El Consejo ensalzó los constantes esfuerzos de IDLO para ampliar su base de financiación, a pesar de las limitaciones económicas, y acogió con beneplácito los logros recientes, como un nuevo acuerdo con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo que aumenta la financiación básica en un 40%; una asociación plurianual con el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe; la primera contribución básica que hace el gobierno de Turquía; la financiación de programas de Italia, y el constante apoyo económico de Filipinas y de países que no son miembros, como Canadá, Dinamarca, Reino Unido y Suiza.
 4. Los miembros hicieron hincapié en la importancia de aumentar la visibilidad de IDLO mediante la promoción de políticas y eventos selectivos, y sugirieron que se refuercen los vínculos con los asociados, incluido el Grupo de Banco Mundial, y con las asociaciones regionales, incluida la ASEAN.
 - Otras ideas para entablar relaciones fueron comenzar a cooperar con la Organización de Cooperación Islámica, establecer alianzas con el mundo académico y laboratorios de ideas pertinentes y explorar oportunidades con fundaciones privadas como la Fundación Aga Khan y la Fundación Calouste Gulbenkian.
 5. La directora de Investigación y Aprendizaje hizo una presentación sobre el trabajo de investigación y políticas de IDLO, con especial atención a la justicia consuetudinaria e informal. El Consejo mostró un gran interés en el tema, y observó que diversas formas de justicia consuetudinaria e informal en sus respectivos países actúan como mecanismos eficaces para la resolución de conflictos y ayudan a aliviar la presión sobre los sistemas de justicia formal.
 6. Para finalizar, el presidente subrayó que la reunión tenía lugar en un momento decisivo para las relaciones internacionales y para la sostenibilidad económica de IDLO, y reafirmó el apoyo del Consejo al mandato específico y el papel fundamental de la Organización en el contexto de los desafíos de nuestros días.

FIN/